

ante treinta días antes de los lugares más frecuentados de la Parroquia Ayora, comisionándose esta diligencia como las citaciones al señor Nacional del Cantón Cayambe. Agréguese a los autos las copias de las Escrituras Públicas de Compraventa; y, Partición de Bienes que acompaña. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado, así como la autorización otorgada a su Abogado Defensor.- NOTIFIQUESE.- J. Ing. Renzo Yerovi Najera, Jefe de la Agencia de Quito del C.N.R.H. Lo que comunico al público para los fines de Ley consiguientes, previniéndoles a los interesados de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para notificaciones posteriores.

Dr. César Torres Dávila
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS.
Hay un sello
aj/2015093/A.C.

VARIOS

EXTRACTO

Se hace conocer al público en general, que se otorgará previo los requisitos legales una escritura pública de Contrato de Compraventa de Derechos y Acciones y Consolidación, otorgada en la Notaría Décimo Cuarta del Cantón Quito, del Doctor Alfonso Freire Zapata, entre los señores Miguel, Rosa María y María Mercedes Loachamin Alvaro. Compradores de un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio de Alvaro Pambá, de Llano Chico, Cantón Quito, provincia de Pichincha, y tiene los siguientes linderos: NORTE: Terreno de Rosa María Loachamin Alvaro, en veintifuno coma cuarenta y cuatro metros; SUR: Calle pública en veintifuno coma veintinueve metros; ESTE: Rosa María

Se comunica al público que por pérdida se va a proceder a anular el cheque N° 333 valor \$ 780.08 girador MARCO MIGUEL AYERVE MEDINA Cta. N° beneficiario: PROVEFABRICA.
aj/2015341/A.C.



QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de ahorros No. 403110058941 perteneciente a Edgar Guilo Herrera Espinosa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
jg/9661/A.P.

QUEDA ANULADO
Por pérdida queda anulado la libreta de ahorros No. 53422C de la Coop. Cooprogreso a nombre de Edición Geobany Ushina Taty.
jg/9690/A.P.



CHEQUE EXHABIDO
Por pérdida se anula el cheque N° 121475 de la cuenta corriente N° 4773985 de LEBENBOOK BURSETI LEONORE del ABN AMRO BANK QUITO por un valor de \$ 150.00, quien pudiere tener derecho puede reclamar en el lapso de sesenta días a partir del 08-05-2001.
aj/2015340/A.C.

Por pérdida se anula el cheque N° 482304 de la cuenta corriente N° 4790480 de COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA DE VALORES

posición de los señores Accionistas en el lugar donde se desarrollará la Junta General.

Quito, 9 de mayo del año 2001.

**Juan Carlos Dueñas
GERENTE**

18 MAYO 2001
REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de abril del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2303 de 09 MAYO 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US \$400 dividido en 400 participaciones de US \$1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Prestación de servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes, muebles e inmuebles, prestación de servicios de seguridad vigilancia y guardiana amada de carácter privado...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente, para desempeñar estas funciones se nombra al señor Manuel Gilberto España Morales.

Quito, 09 MAYO 2001

0000017

**Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL**

A JUNTA I

De conformar los socios Junta General las 9H00. Luis Saa N

La Junta asuntos:

1.- Reacfin

2.- Aumen

3.- Nomb

4.- Conoc de la Com 2000 y re literal k) d ral de Soc

5.- Conoc Compañi Ley de C

6.- Autori to oportu nes muel muebles presente

7.- Autori damient